



MÉXICO
Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

INTERVENCIÓN DEL EMB. JUAN MANUEL GÓMEZ ROBLEDO, REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNO, EN LA SESIÓN INFORMATIVA DE LA MISIÓN DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA REPÚBLICA DE SUDÁN DEL SUR (UNMISS).

Nueva York, a 15 de septiembre de 2021

Señor Presidente:

Permítame en primer lugar, agradecerles sus muy amables palabras de bienvenida a las labores del Consejo.

Sr. Presidente, mi delegación agradece al Representante Especial Haysom, a las señoras Ghelani y Lorna Nanjia por sus presentaciones sumamente útiles.

El 12 de septiembre se cumplieron tres años de la firma del Acuerdo Revitalizado de Sudán del Sur. Aunque persisten importantes retos, avances como la reconstitución de la Asamblea Nacional Legislativa de Transición o el inicio del proceso de consulta para el establecimiento de la Comisión de la verdad y la reconciliación, son muestra del compromiso del Gobierno con el proceso de paz. México hace en ese sentido, un llamado a acelerar la aplicación de las disposiciones del Acuerdo, en particular las relativas a aspectos de seguridad.

Seguimos con preocupación el impacto de la población civil, de las divisiones violentas al interior del Movimiento de Liberación del Pueblo de Sudán en la Oposición (SPLM/A-IO). En este sentido, exhortamos a las facciones a resolver sus discrepancias de forma pacífica, a respetar el cese al fuego y asegurar la protección de civiles en todo momento. Hacemos eco del señalamiento de la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo (IGAD) que subraya que el Acuerdo Revitalizado es el único marco para la paz.

En las últimas semanas Tambura ha sido el escenario de graves enfrentamientos; en este caso igualmente exhortamos a los líderes nacionales y de Ecuatoria Occidental a optar únicamente por la vía negociada y a trabajar con la UNMISS, con el fin de fomentar la confianza entre las comunidades afectadas por la violencia. Esperamos que la reciente graduación de la fuerza unificada (NUF) pueda reducir los niveles de violencia en todo el país, en estricto cumplimiento con estándares internacionales de derechos humanos. Reconocemos que el despliegue de bases estratégicas de operación temporal de UNMISS en la zona ha sido crucial para crear las condiciones necesarias para que trabajadores humanitarios puedan brindar asistencia a las más de 58,000 personas desplazadas desde junio.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Señor presidente:

Los niveles de violencia sexual, las ejecuciones extrajudiciales, los secuestros y las detenciones arbitrarias afectan desproporcionadamente a mujeres y niñas. Por ello, mecanismos como el Plan de Acción para las fuerzas armadas para atender la violencia sexual en conflictos armados son esenciales, pero es necesario hacer mucho más para garantizar la rendición de cuentas y atender el déficit del Estado de Derecho.

Como lo ha mencionado la Sra. Ghelani, más de 8.3 millones de personas necesitan ayuda humanitaria, como resultado de la violencia, las inundaciones, la inseguridad alimentaria y la crisis sanitaria del COVID-19. Los indicadores son reflejo de una situación trágica: más de 4.01 millones de desplazados, 1.4 millones son los niños y niñas que sufren de desnutrición severa, o 380,000 las personas afectadas por la temporada de lluvias. Aunado a ello, las condiciones para trabajadores humanitarios son precarias y cada vez más peligrosas. Por ello, hacemos un llamado al Gobierno a tomar urgentemente las medidas necesarias para garantizar el acceso humanitario seguro e irrestricto.

Señor Presidente:

El espíritu democrático e incluyente del Acuerdo Revitalizado debe permear en todos los aspectos de la vida política de Sudán del Sur. En este sentido, reconozco que la designación de una mujer como presidenta de la Asamblea es un paso decidido en la dirección correcta. No obstante, requiere de más acciones para alcanzar la cuota del 35% de participación de mujeres que prevé el Acuerdo. La creación de espacios como el Foro de Mujeres Líderes de Sudán del Sur es primordial para incorporar a las voces de las mujeres en todos los procesos políticos. Su participación plena, igualitaria y significativa no es negociable. El futuro del país está supeditado a la inclusión de todas y todos los sudaneses.

Concluyo Sr. Presidente, instando a Sudán del Sur en el décimo aniversario de su independencia, a redoblar esfuerzos para consolidar el proceso de transición y la celebración de elecciones auténticamente democráticas. En su reciente visita a Sudán del Sur, el Subsecretario Jean Pierre Lacroix transmitió un mensaje de compromiso y apoyo al proceso de paz. Mi país respalda este mensaje y reitera su pleno apoyo a la muy importante labor de la UNMISS.

Muchas gracias.